

UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION, TURISMO Y ARQUEOLOGIA

ACTA N° ° - SESION EXTRAORDINARIA DEL 13-03-2021

Siendo las 20:00 horas del día sábado 13 de marzo del año dos mil veintiuno se reunieron en sesión de videoconferencia los Miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. **EPIFANIO HUAMANI LICAS**

MIEMBROS ASISTENTES:

Docentes Principales: Dr. Epifanio Huamani Licas, Dra. Liliana María Huaco Durand, Dr. Cruces José Hernández Guerra., Mag. Genaro José Tenorio Garayar. Mag. Roger Zuñiga Aviles

Docentes Asociados: Mag. Eyner Omar Bendezú De La Cruz

Representantes de Estudiantes: Juan Shizuo Higuchi Shirasi, Meylin Esperanza Andia Quispe, Jesús Antonio Machado Herrera, Geanella Medina Quiquia, Solange Arce Patri

Invitado: Cristian Conde Yáñez Como Secretario Federado de la Facultad.

Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (11 asistentes), con derecho a voto: 06 Docentes y 02 estudiantes; se dio inicio a la presente Sesión Extraordinaria Consejo de Facultad

AGENDA:

1. INFORME VISITA MINEDU
2. APROBAR CARGA ACADÉMICA 2020-II (CARGA LECTIVA Y NO LECTIVA)
3. APROBAR PLANES DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y PROGRAMA DE TURISMO

RESPECTO AL PRIMER PUNTO DE LA AGENDA:

El Señor Decano. Realiza un informe detallado sobre la visita de MINEDU a la FCCTA. En el que da a conocer algunas de las observaciones realizadas a las instalaciones, oficinas, laboratorios, salones, centros de cómputo y otros ambientes de la Facultad; asimismo, manifiesta que se han conformado comisiones de trabajo con el personal administrativo para integrar comisiones de trabajo con el propósito de levantar dichas observaciones.

Docente Eyne Bendezú De La Cruz. Hace uso de la palabra para manifestar su preocupación por la poca implementación que ha recibido el taller de Arqueología, solicitando que se ponga más atención a dicho taller; puesto que es de importancia también para la Facultad. Asimismo, solicita el apoyo de los alumnos

de la especialidad para poder ordenar el taller en mención para la visita programada por MINEDU.

El Señor Decano. Invoca a que los responsables de cada oficina, taller, laboratorio. Tengan ordenados dichos ambientes y estén presentes al momento de la visita virtual programada para el día martes, para que ésta se pueda realizar sin ningún contratiempo.

Mag. Genaro Tenorio Garayar. Informa sobre la nueva estructura organizacional de la Universidad; en la que las facultades están compuestas por 4 órganos de línea, siendo la primera el consejo de facultad, el decano, departamentos académicos, escuelas profesionales, la unidad de investigación y la unidad de posgrado.

Hace referencia también sobre la distribución por parte de la Oficina de Recursos Humanos de esta universidad, sobre el personal administrativo a asignarse a cada una de estas oficinas.

Docente Eyne Bendezú De La Cruz. Solicita se tenga en consideración al momento de la distribución de personal encargados de los laboratorios; que estos sean personal técnico capacitado en tales funciones.

RESPECTO AL SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA:

El Señor Decano. Señala que este un punto importante, en razón a que a la fecha los docentes responsable no han cumplido con la entrega de las mismas.

Mag. Genaro Tenorio Garayar. Realiza una exposición de la distribución de carga lectiva y no lectiva asignada a los docentes de la Facultad en sus tres especialidades. En la que se establece la distribución de curso para el presente año académico.

Indica también que a la fecha un 5% de docentes no han cumplido con la entrega de silabus y carga lectiva y no lectiva en el formato oficial.

Dra. Liliana Huaco Durand. Precisa que, según norma es competencia de todos los docentes principales el asesorar tesis como carga no lectiva obligatoria.

El señor Decano, solicita se apruebe mediante votación, aprobar la carga académica de los docentes Nombrados y contratados correspondientes al semestre 2020-II de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

A favor:	08
En contra:	00
Abstención:	00

● **APROBADO POR UNANIMIDAD**

RESPECTO AL TERCER PUNTO DE LA AGENDA:

El Señor Decano. Solicita a los directores de escuela realicen una explicación respecto a este punto.

Dr. Cruces Hernández Guerra. Realiza una breve explicación al respecto. Explicando que sobre la reunión que se tuvo con una funcionaria del MINEDU, quién había realizado algunos cambios en el plan de estudios de la EAP. De CC.CC. en lo referente a la convalidación e inserción de algunos cursos en el plan de estudios. Para que sea aprobado mediante resolución decanal y posteriormente por resolución rectoral.

Mag. Genaro Tenorio Garayar. De las propuestas por parte de MINEDU, se concluyó que eran innecesarios. Procediendo a hacerle de conocimiento a la funcionaria, la cual luego de hacer un análisis manifestó su conformidad a la propuesta primigenia.

Concluyendo que la funcionaria de MINEDU realizó una mejora de los planes de estudio

El Señor Decano. Solicita se apruebe mediante votación, **RECTIFICAR** mediante resolución decanal el Plan de estudio con los reajustes o planteamientos de cambio del programa de Ciencias de la Comunicación, y del programa de Turismo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Arqueología.

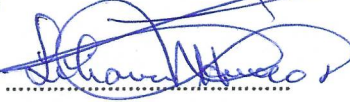
Sometido a votación se tiene el siguiente resultado:

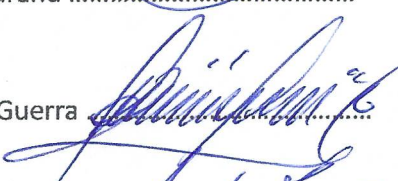
A favor:	08
En contra:	00
Abstención:	00

• APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 21:50 horas. Del día 13 de marzo del 2021, el Decano de la Facultad, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad.

Dr. Epifanio Huamani Licas 

Dra. Liliana María Huaco Durand 

Dr. Cruces José Hernández Guerra 

Mag. Genaro José Tenorio Garayar 

Mag. Roger Zuñiga Aviles 

Mag. Eyner Omar Bendezú De La Cruz 

Juan Shizuo Higuchi Shirasi 

Meylin Esperanza Andia Quispe

Jesús Antonio Machado Herrera

Geanella Medina Quiquia 

Solange Arce Patri 